

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo g y á los suscritores y 50 á los que no lo sean. Es la sección local y en gacetas, 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 20 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encarnación, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 1.º DE OCTUBRE DE 1875.

Número 2250.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Veintiséis años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Curación núm. 65.311.—Vervant 28 de marzo de 1866.

Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruneliera, presbítero.

Curación núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, del enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* lo ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria ó inteligencia no flaqueen.»

2
Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren y, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernández, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Traslado y residencia definitiva.—Con objeto de complacer á sus favorecedores, el cirujano dentista de Escuela Americana Sr. Pallos ha suspendido su viaje á Valladolid, como tenia anunciado, y residirá en Alicante en lo sucesivo.

Esensado es hacer la apología de sus conocimientos en su complicado arte, por cuanto se halla favorecido por lo mas selecto de esta sociedad.

Consultas de ocho de la mañana á seis de la tarde. Cura las enfermedades de la boca. Coloca dentaduras, medias dentaduras, obturadores y demás aparatos masticadores, garantizados por diez años, y pagados á plazos (bajo convenio). Su gabinete calle de Bilbao número 2, piso 2.º

Dentista mecánico.—No siendo posible al profesor dentista D. Juan Nogués (hijo) venir á esta capital, segun tenia prometido, por sus muchas ocupaciones, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que por encargo suyo y en su representación, ha llegado á esta ciudad su dependiente mayor mecánico, cuyos servicios en la construcción de dentaduras podrán servirse utilizar, en la seguridad de quedar altamente complacidos.

Dicho representante ha establecido su gabinete de construcción de dentaduras, en la fonda de Bossio.

Para niños y niñas.—Bandas de seda, gró, moaré y lana, lisas, listas y escocesas, de 14 y 140 reales una.

Muñecas finas, vestidas y desnudas, de 2 á 200 reales una.—Juguets de todas clases.

Palomares.—Mayor, 10, frente al casino.

Testimonio convincente!—

Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las *Pildoras Azucaradas de Bristol* en las afecciones del hígado. El Sr. Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que le curaron en tres dias de una congestión del hígado, impidiendo la ictericia. Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las inapreciables *Pildoras Antibiliosas y Alterativas de Bristol*, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneración del hígado, y lo cierto es que estaba inflamado, y ademas tenia una constipación aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las *Pildoras* me devolvió la salud.» La Señorita Dolores Valco de Caracas, en una carta al Doctor Bristol dice lo siguiente: Solo en la medicina de V. (las *Pildoras Azucaradas de Bristol*) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de las mas agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la *Zarzaparrilla de Bristol* debe ser tomada con las *Pildoras*.—419.

TRIBUNALES.

VISTA DE LA CAUSA

de la calle de la Luna.

(Continuacion.)

Que atemorizadas y metidas en el cuarto segundo de la derecha hasta que la autoridad las encontró, la contó la Javiere que Angel, tirando del pelo á doña Narcisca, la habia derribado al suelo, que se valieron de una navajita de la Javiere, de cortar castañas, para inferir las heridas, además de estrangularla con las manos y rematándola á golpes con la mano de un almirez;

Que despues se lavaron las manos en una jofaina; que la diligencia que tuvo la declarante para subir en seguida fué debida á que perseveraba en hacerles desistir del proposito de asesinarla é incendiarla dentro de la habitacion para que se atribuyese la desgracia á un incendio.

Que cuando entró en la habitacion todavia exhalaba algun quejido la señora, pero sin articular palabra: que las manchas de sangre que tenia en el delantal, se le pegaron sin duda al contacto de la otra, que despues de la muerte inventaron ella y la Javiere la idea de declarar (como lo hicieron) que en prueba de que la declarante no intentaba un robo de consideracion sino de cuatro ó seis duros, debia manifestar que doña Narcisca la dispensaba una gran confianza, pues por ella sabia que tenia dinero, alhajas y todos los valores en el Banco ó en la caja de Ahorros, teniendo la firme convicción de que en la casa solo tenia el dinero para el gasto; y que su marido Manuel Fernandez no solo no tuvo participacion alguna en el hecho, sino que lo ignoraba absolutamente todo.

Declaracion de la Javiere Fernandez.

La procesada dijo que hacia muchos dias que la portera Mariana Garcia hablabá á la declarante, para que un union de ella y un hombre que la Mariana buscaba, diesen un golpe á doña Narcisca, viuda de Pierrad, robándola y matándola para ocultar el hecho. Que el 1.º de aquel mes (noviembre) buscó á la Javiere en su puesto de castañas y la dijo que la viuda de Pierrad se iba á Lisboa, y tenia en el dia bastante dinero y era necesario darle la desazon: que habia despedido á las criadas y la iba á llamar: que en efecto el dia 2 la llamó doña Narcisca, para que á las siete del 3 se presentase en su casa: que así lo hizo y que el mismo dia 3 le dijo la Mariana que aquella noche era menester hacer el negocio, pues ya se dilataba y la señora se iba á marchar á Lisboa.

Que accedió la declarante y aquella tarde se reunieron en el cuarto segundo la Javiere, la Mariana y un hombre muy conocido de esta á quien llamaba Don Angel, y concertaron que cuando la señora volviese de comer en la fonda, la sorprenderian, matarian y robarian, que doña Narcisca salió á comer y que

dando la declarante en la casa, entró en ella el Angel á aguardar á la señora, la cual llamó á la puerta sobre las siete; entonces se colocó el Angel detrás de la puerta y una vez dentro de la habitacion cogió el Angel por detrás á la señora agarrándola del pelo, la tiró al suelo del pasillo, procurando asfixiarla por la presión del cuello; que viendo que no moria llamó á la declarante pidiéndole un cuchillo; le llevó el de la cocina y como no tenia punta pidió el Angel un arma que la tuviera.

Se acordó entonces la Javiere de que tenia la navaja con que partia las castañas, y dándosela al Angel, este con el cortaplumas la infirió varias heridas en el cuello: mas como tampoco muriese de ellas ni con las patadas que la daba en el pecho y vientre, pidió la mano del mortero de bronce y con ella le dió varios golpes en la cabeza y sienes, quedando muerta. Que cuando ya estaba tendida en el suelo y herida, subió la Mariana Garcia y presenció, como la Javiere, todo lo que se hizo, llevando en seguida á la señora á la cama entre los tres; el Angel por debajo de los brazos y ellas cada una de una pierna, llevando la luz la Javiere con la mano derecha.

Que colocándola en la cama la taparon con la ropa, conservando la muerta los mismos vestidos y traje con que entró de la calle; que antes de llevarla, la Javiere lavó la cara con una bayeta blanca al cadáver, porque lo tenia muy ensangrentado, arrojando luego la bayeta al escusado.

Que entonces la declarante lavó y limpió la sangre del pasillo en donde mataron á doña Narcisca y despues de lavarse las manos se fué á la alcoba donde estaban el cadáver, el Angel y la Mariana, y abriendo el Angel el cajon de la cómoda por no saberlo hacer la Mariana, sacaron de una bolsita de viaje el dinero en plata que tenia y partieron á ocho duros y dos pesetas cada uno, tomando la Mariana unos billetes de un cajon, y de otro un poco de oro que se llevó el Angel á calidad de repartirlo todo más tarde, cosa que no pudo suceder por la llegada de la cuñada de la señora que los trastornó, y ya no pensaron sino en el medio de marcharse; que como el Angel tenia la camisa ensangrentada se la quitó y rasgándola por medio la echó al comun y para que pasara vertieron bastantes palanganas de agua; que todos se lavaron en la cocina, haciendo lo mismo con la mano del almirez;

Que cuando llamó la cuñada de la señora, la Javiere abrió el ventanillo y habló con ella, y como insistiera en permanecer á la vista de la puerta, porque sin duda le habia dicho el portero que estaba arriba doña Narcisca, aprovecharon los tres una ocasion en que la cuñada se separó del primer tramo, y salieron, metiéndose la Javiere y la Mariana en el cuarto de al lado, y el Angel se subió al piso tercero ó boardillas pudiendo observar desde el ventanillo del cuarto deshabitado donde ellas estaban, que

el Angel pasó por medio de la cuñada, el marqués que vive en el principal y otras personas, en direccion á la calle, con un cigarro de papel en la boca, y nadie le dijo una palabra ni le detuvo, permaneciendo ellas en el cuarto hasta que la autoridad las encontró. Por último, dijo que el frasco de cloroformo que llevó Angel no sirvió.

Declaracion de doña Teresa Pierrad.

Esta señora dijo que habia ido á visitar á doña Narcisca, la cual habitaba mas de un año el cuarto en que murió. La espresada señora era muy sorda, y vivia sola ordinariamente con una ó dos asistentes que cambiaba con frecuencia temerosa de que la robaran; que habia estado en casa de la declarante á las once de la mañana el dia del suceso, dejando la habitacion á cargo de una asistente que habia admitido uno ó dos dias antes y se llamaba Gabriela ó Ezequiela; que la manifestó doña Narcisca su proposito de marchar á Lisboa; que al llegar la declarante, preguntó al portero, y éste contestó que doña Narcisca habia vuelto de comer en una fonda; que llegó á la puerta de la habitacion, tiró de la companilla y sintió á los pocos instantes cerrar las puertas que dan á la antesala;

Que apareció una mujer en el ventanillo, la preguntó por doña Narcisca, y le fué contestado que habia ido á tomar un café; creyó que abririan la puerta como siempre, pero esperó en balde, añadiendo la mujer que habia ido á la fonda Española de la calle del Arenal; y al replicar la declarante lo dicho por el portero ya se habia cerrado el ventanillo. Bajó otra vez á la portería, y el portero aseguró lo que habia dicho;

Que entonces volvió á subir y llamó repetidas veces, pero nadie contestó, aunque oyó abrir y cerrar puertas, y conversacion en voz baja, sin percibir si eran hombres ó mujeres;

La declarante se sentó en la escalera, sin perder de vista la puerta, y así trascurrieron dos horas lo ménos, sin que oyera ningun ruido dentro de la habitacion, ni hubiera nadie mas que un caballero que pasó del piso segundo y volvió á bajar, y la señora del piso tercero, doña Maria, á quien contó lo que pasaba; que antes de esto, viendo que la noche avanzaba, se decidió á bajar de puntillas á fin de que el portero buscara por los vendedores de *La Correspondencia* alguien con quien avisar, y que apenas habia bajado algunos escalones cuando abrieron la puerta y distinguió un grupo de personas, no sabe si mujeres ó hombres que desaparecieron de su vista, en el descansillo del segundo piso de la escalera;

Llegaron los criados de la señora duquesa de Sotomayor, y que á la luz de un fósforo vieron estaban abiertas las puertas que siempre tenia cerradas doña Narcisca. Cuando tuvo conocimiento de que el asesinato de esta era un hecho, se desmayó y ya no vió más.

(Se concluirá.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 295

tancia y altísima significacion en los estudios paleontológicos en todos conceptos considerados, se enuncian cuestiones tan capitales como las del origen de la vida y de los seres orgánicos, fijeza ó variabilidad de sus especies y antigüedad del hombre? Permittime, pues, sólo para mientes, y con brevedad, en algunos de los puntos por aquel discutidos. Desacertado y ciego seria seguir con mis fuerzas otro rumbo; abusaria además de vuestra bondad si yo, despues de la Memoria que acabais de oír, osado pretendiera ampliarla con observaciones que, además de estar á vuestro alcance, no se acomodan por otra parte á los reducidos límites á que debo ajustarme. Luzca en todo su esplendor el discurso del nuevo Académico, y sea el mio ligero esbozo para que brille en auto pueda el talento y erudicion de mi amigo y antiguo compañero.

La importancia de la Paleontología está plenamente justificada en la Memoria que acabais de oír; en ella resaltan los horizontes á que se extiende el conocimiento de los fósiles, desde los remotos hasta los presentes tiempos; ciencia de altísimas miras, que al hombre da el hilo de Ariadna para reconocer las Faunas y Floras fósiles de la tierra y su distribución corográfica, en tiempos anteriores al actual, para averiguar qué seres vivieron en diversas épocas y en distintas condiciones. Aplauso merece, y es un progreso de la Instrucción pública en España, la creacion de una cátedra especial de Paleontología en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, que há 20 años lo fué en el Jardin de plantas

294

DISCURSOS ACADÉMICOS.

obras que ha dado á luz, además de las citadas, como la *Memoria geognóstica de la provincia de Teruel*, publicada por la Junta de Estadística, *Compendio de Geología, Origen, antigüedad y naturaleza del hombre, Viaje á Dinamarca y Suecia* y otros trabajos que son en breve resumen los antecedentes científicos y literarios del nuevo Académico, honrado hace ya tiempo con pertenecer á otras Sociedades, como la Geológica y la de Aclimatacion de Francia, la de Ciencias naturales helvética, Gioenia de Sicilia, de Medicina de Madrid y la mejicana y española de Historia natural.

Dispensad que en alas del sentimiento de la amistad, para mi tan dulce, enumere méritos que bien conoceis; y si el señor Vilanova en estos instantes, bajo la ley armónica de los contrastes, aue el placer del honor que recibe á la pena por el recuerdo, muy justo, de nuestro querido compañero el finado académico Ilmo. Sr. D. Pascual Asensio, honra de preclaros patrios y de la ciencia de Varron, Columela y Alonso Herrera, yo á mi vez, para que hasta en los afectos vayamos unidos, soy presa de dos muy encontrados: la alegría de ver en este sitio al acreditado geólogo español, junto al dolor de hallarme con débiles madros, corta inteligencia y escaso saber para contestar, como vosotros y el nuevo Académico se merecen, al erudito discurso que acabais de oír. Pido vuestra indulgencia, y no por obligada y rutinaria costumbre: la reclama confusa mi mente ante la grandeza é interés del tema desenvuelto por el Sr. Vilanova. Y cómo no, si al señalar la *Impor-*

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

291

¡Llor eterno al inmortal Cuvier, verdadero fundador de tan admirable ciencia, y á la pléyada de varones ilustres que, secundando el impulso dado por el gran maestro, han sabido llevarla en el presente siglo de triunfo en triunfo y de conquista en conquista, hasta la altura y grado de esplendor que hoy por fortuna alcanza! De esperar es con sobrado fundamento que nuestra querida cuanto hasta hoy desgraciada patria concorra en la medida de su poderosa inteligencia al asombroso movimiento científico que desde principios del siglo en ámbos hemisferios se advierte. Mucho y muy eficazmente puede á ello contribuir la nueva cátedra que la cultura y hasta el decoro del pais imperiosamente reclamaban; pues si el llamado hoy á desempeñar aquellas relevantes dotes de maestro que tanto enaltecieron á los Werner, Cuvier, Orfila y otras lumbreras de la ciencia, suplirá la falta de ser y de fácil y elocuente palabra para dar atractivo á sus lecciones con el amor y entusiasmo mas decidido, halagándole la dulce y consoladora esperanza de que otras generaciones mas afortunadas, dado ya el primer paso, sabrán colocar la Paleontología en España á la altura que le corresponde, supuesta ya la importancia suma de las cuestiones que en si entraña.

Feliz una y mil veces si Dios me permite alcanzar tan inefable dicha; que si al que perfecciona y ultima un progreso la patria agradecida le colma y con sobrada justicia de merecidos honores, nunca podrá olvidarse que sin echar la primera piedra seria imposible construir sólido y suntuoso edificio.

Alicante, 1.º Octubre 1875.

JAMÁS HUBO TANTAS.

Leemos en *La Correspondencia*: «Un periódico ha dicho que durante el período de los últimos siete años se habían cerrado centenares de escuelas.»

Y dice *La Patria* con datos autorizados, que en la provincia de Barcelona hay actualmente 51 escuelas más que en 1868: en la de Cádiz 10; en la de Córdoba 53; en la de Toledo 39, y no consigna más datos porque ano no se conoce la estadística.

Tiene razón *La Patria*. Sin salir de nuestra provincia podemos contestar á quien de un modo tan calumnioso ataca á la revolucion, que aquí se han cerrado durante esos seis años seis escuelas; dos de niños y cuatro de niñas.

El día que la estadística de la enseñanza primaria se publique se verá palmariamente, que en el período revolucionario han aumentado mucho las escuelas y el número de alumnos.

Es pues inexacto que hayan disminuido y mucho menos el que se hayan cerrado á centenares. Esto debe saberlo el periódico que para dargusto, sin duda, á sus lectores los enemigos irreconciliables de la revolucion de Setiembre, se ha visto en la necesidad de inventar la noticia con que encabezamos este escrito.

No negaremos nosotros que en algunos pueblos, dominados por las bordas del absolutismo, se haya perseguido á los maestros y se hayan cerrado las escuelas, como no negaremos tampoco el que en determinadas poblaciones, disfrazadas de liberales, aunque no lo son, hayan suprimido algunas escuelas con el fin de que en su lugar abrieran otras, partidarios de sus mismas tendencias.

Nada de esto negaremos nosotros. ¿Se han visto tantas cosas! que hasta es muy posible que los que algunas escuelas suprimieron entonces, sean los mismos que hoy critican aquella medida, atribuyendo á la revolucion faltas que los contrarios de esta cometieron.

En todos los períodos revolucionarios, hay momentos pasajeros de perturbacion administrativa, debidos á las reformas necesarias de las leyes y al cambio del personal. En los actos todos de nuestra existencia la novedad no nos asombra? ¿Y este asombro no produce una especie de trastorno, más ó menos pasajero, en nuestro espíritu?

Pues eso ni más ni menos es lo

que ha pasado en todos los ramos de la administracion pública, y de consiguiente, eso es lo que ha sucedido tambien en la primera enseñanza. Vino la revolucion y al introducir radicales reformas, necesarias entouces para acabar con la ley que regia, introdujo á su vez en las oficinas y en las corporaciones en donde aquellas se habian de plantear, hombres que por más que fueron altamente liberales é ilustrados, para desarrollarlas, eran nuevos en esta clase de trabajos; y la enseñanza estuvo desatendida hasta que organizada la hacienda municipal, conocidas las leyes en su esencia, y convencidas ciertas corporaciones de su error, impulsaron con mas vigor la enseñanza primaria que es la clave del progreso, de la civilizacion y de la felicidad humana, que son las tres aspiraciones de todos los partidos liberales.

Lo que aquí hay, nos obliga á decirlo el suelto que nos ocupa, lo que aquí hay es que cierto partido político, mientras recomienda á sus parciales de los pueblos proteccion para el maestro y para las escuelas aña, desde regiones mas altas donde apenas llega la mirada de los que en la aldea viven, aña, repetimos el puñal para asestarlo en el corazon de la primera enseñanza, entregándola en manos de cierta clase refractari: á todo progreso y enemiga de la libertad.

Lo contrario sucede cuando los destinos de la nacion están sometidos á hombres de ideas liberales.

Desde las alturas del poder se dictan reformas para impulsar la enseñanza pública, haciéndola caminar por la senda del progreso moderno; y estas reformas alguna que otra vez, tardan en adquirir carta de naturaleza en los pueblos pequeños, quizas porque lo nuevo sorprende, y las novedades tardan en abrirse paso hasta que son de todos conocidas.

Basta con lo dicho, puesto que, no podemos decir mas. Conste, pues, que no hemos sacado á plaza lo que hemos sabido, ni contestado todo cuanto hubiéramos querido al periódico que sostiene que durante el período de los siete años se han cerrado á centenares las escuelas; y conste tambien, para concluir, que á pesar de la satisfaccion que algunos hombres hubieran experimentado al ver cerrar á centenares las escuelas donde el pueblo aprende, ha resultado que se han creado muchas mas de las que existian en 1868.

Rectificando las apreciaciones que consigna nuestro colega valenciano *Las Provincias*, al terminar el relato que hace de lo ocurrido respecto al vapor *Rosebout*, cuyo relato reprodujimos en nuestro número de ayer; nos escriben de Denia que en efecto, el día 20 de Setiembre último llegó á aquel puerto dicho vapor, procedente de Gandía y de Oliva, con cargo de pasa; y que despues de tomar un pequeño número de cajas de dicho fruto, en la noche del mismo día 20 se hizo á la mar sin haber sido despachado ni por las oficinas de Sanidad, ni por las de la Aduana, y si únicamente por el vice-consulado inglés.

Pero respecto á lo que indica *Las Provincias* sobre las multas impuestas por los empleados de aquella Aduana, se nos asegura que es de todo punto infundado, puesto que desde que ha empezado en el presente año la esportacion de pasa en aquel puerto, solo tres multas se han impuesto con arreglo á lo que la legislacion del ramo previene, á saber: la primera de 1.000 pesetas al vapor inglés *Trafalgar* por haber presentado un manifiesto de la carga que conducia de tránsito para New-York, sin estar visado por el cónsul de España en el punto de procedencia; la segunda al *Rosebout* por las faltas cometidas en aquel puerto, y la tercera al buque inglés *Trinidad*, el cual llevaba sin estar comprendidas en el manifiesto varias mercancías.

Como se vé, los empleados de la Aduana de Denia, no solo no se han trasmitido en el cumplimiento de su deber, sino que únicamente han puesto en práctica lo que la legislacion preceptúa, demostrando así el celo que les distingue en velar por los intereses de la Hacienda pública, sin pensar remotamente en perjudicar al comercio.

Sin duda los que dieron sus informes á *Las Provincias*, ó miraban la cuestion de una manera apasionada ó no estaban bien informados de lo que respecto á las indicadas multas, habia ocurrido en Denia.

El público juzgará en vista del verídico relato que se nos ha hecho respecto á las multas en cuestion, de cuan injustas son las indicaciones que respecto á los empleados de que se trata se hacen por el colega valenciano.

Ampliando las noticias que dimos á nuestros abonados sobre el robo cometido en la Foya del Rio, término de Relleu, podemos añadir los siguientes detalles.

Los ladrones se presentaron en la casa de campo del citado punto entre ocho y nueve de la noche del 20 del corriente en número de seis, de los cuales penetraron cinco en la casa quedando uno de ellos en la puerta. Una vez dentro se llevaron además de los 45 600 rs., una máquina eléctrica que el dueño de la casa poseia para curarse una parálisis.

A las doce de la noche llegó al sitio de la ocurrencia el Juzgado de

Villajoyosa acompañado de la guardia civil de aquella línea, y despues de practicadas las primeras diligencias se retiró la fuerza de jando una pareja de guardias á disposicion del Tribunal.

Al retirarse la guardia civil y junto á la casa robada, capturaron á un individuo sobre el que recaen sospechas, el cual fué entregado al Juzgado.

En la noche del 26 fué capturado el ventero que habita en las inmediaciones del vecino caserío de la Santa Faz.

Y en la madrugada del día 27 fué capturado un vecino de San Juan al que se le ocuparon algunas monedas, encontrándose en el corral de su casa entre tierra y piedras las astillas de una caja de máquina eléctrica propia para la curacion de parálisis.

Los cinco ladrones que perpetraron el robo, entraron en la casa con la cara descubierta y vestidos con trajes como los que usan los moradores de la huerta de Alicante.

Han sido conminados con el maximum de la multa que señala la Ley municipal, todos los alcaldes de la provincia que no han remitido los resúmenes del censo de poblacion, sino llenan este servicio en todo el día de hoy.

Se han recibido en el gobierno civil de esta provincia los tubos de linfa vacuna que la Direccion general del ramo envia, procedentes de la sociedad provisional de vacunacion.

Continúa *La Política* amplificando su pensamiento de convocatoria, al mismo tiempo que retrocede de sus primeros impulsos lo bastante para reconciliarse con *La Epoca* que se congratula de las últimas declaraciones de aquel colega. Quiere *La Política* dar la jefatura de la nueva conciliacion al Sr. Cánovas del Castillo. Ayúdale en esta tarea algun periódico de provincias, y lo mismo hace *El Cronista*, y es probable que les sigan *El Diario Español* y *El Popular*, quedándose entretanto á la capa el periódico *La Patria*, que tiene algunas intermitencias de buen sentido.

Dicen algunos que la capa ha de ir á buscarse allí mismo donde se ha perdido, y por consiguiente, se va á empezar de nuevo la obra magna. ¡Lástima que tanta perseverancia, ó por mejor decir, pertinacia, no sea digna de alcanzar el imposible absurdo á que aspiran los que hoy no saben á qué partido pertenecen!

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico que los nuevos sellos de comunicaciones que se expenden en la actualidad con el busto de Su Majestad han sido falsificados, distinguiéndose de los legítimos por lo confuso y borroso del grabado y por la mala estampacion de la tinta.

—El duque de la Torre debió llegar el miércoles por la noche á Madrid y los brigadieres Olawlor y Ahumada que con él estaban en San Ildefonso.

—El 22 del actual nuestro embajador en Roma, Sr. Benavides, pudo poner en manos de Pio IX el Toison de Oro destinado á su ministro de Estado el cardenal Antonelli. Era este riquísimo collar el que habia pertenecido al infante D. Sebastian. La ceremonia de su imposicion tuvo lugar al día siguiente despues del Consistorio.

—Los periódicos que habiendo sido suspendidos no podrán volver á publicarse por haber caducado su autorizacion, segun la jurisprudencia sentada por el gobierno respecto del *Correo de Madrid* son: *El Perro Grande*, *La Opinion Pública*, *La Crónica de Guerra y Marina* y *La Crónica Hispano-Americana*.

—Han llegado á Madrid de Sevilla, con destino al Banco de España cinco millones de reales.

—Ayer debió entregar el Banco de España á la casa de Moneda de Madrid 1.115 barras de plata para la acuñacion de piezas de cinco pesetas.

—Por el ministerio de Fomento se va á recomendar á los gobernadores de provincia, que procuren activar en el más breve plazo posible el envio al depósito central de los productos destinados á la exposicion de Filadelfia.

—En Bolsa cerró el miércoles el consolidado á 16,40.

—Segun las últimas noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, el general en jefe del ejército de Cataluña se encuentra en Gerona.

—Se ha levantado el destierro al catedrático Sr. Varela de la Iglesia.

—Ha regresado á Madrid el ex-catedrático de la Universidad central don Nicolás Salmeron y Alonso.

—Hoy 1.º de octubre se empezarán á recibir en Madrid los objetos destinados á la Exposicion de Filadelfia.

—El miércoles debió salir de Cádiz para Lisboa, por orden del gobernador de Sevilla, el Sr. Ramos Calderon.

—Ha dejado de publicarse la *Conciliacion* de Cartagena.

—El ex-ministro radical D. Cristino Márton estuvo el miércoles en la secretaria de Gobernacion conferenciando con el sub-secretario Sr. Barca.

—Parece que el ex-diputado catalan que era conducido preso por la guardia civil á bordo de un vapor, del que logró fugarse en el puerto de Valencia, era el Sr. Mirambell.

El miércoles quedaron rubricados los decretos admitiendo la dimision del señor Lopez Guijarro y nombrando á los Sres. Villalva Campoamor, como ya ayer dijimos, para las direcciones de Establecimientos penales y de Beneficencia y Sanidad respectivamente.

—Ha salido para sus posesiones de Soria el señor marqués de Novaliches.

—En la mañana del miércoles se presentó á indulto al presidente del consejo de ministros al titulado brigadier carlista y secretario de la direccion general de caballeria de aquel ejército, señor Fortun. Dicho señor era comandante retirado de la espresada arma cuando se fué al campo del Pretendiente, en tiempo de D. Amadeo.

—Ha sido suspendido por 23 dias el *Conciliador* de Jaen, 15 por excitacion sediciosa y ocho por dejar de presentar en el gobierno dos horas antes de su publicacion el número de ejemplares prevenido. Lamentamos sinceramente el percance de nuestro colega.

—Está ya completamente terminada la restauracion del cuadro de San Antonio de Murillo, y el día 9 del mes próximo se verificará la funcion religiosa preparada al efecto.

ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

DISCURSOS

leídos ante la misma en la recepcion del señor D. Juan Vilanova y Piera, verificada el día 17 de Enero de 1875.

Contestacion al discurso anterior per el Sr. D. Sandalio de Pereda, Académico de número.

Señores: Bien venido sea á la Academia de Ciencias el Catedrático de Geología de la Universidad de Madrid, Sr. Doctor D. Juan Vilanova, y nádie con más placer abre los brazos para recibirle en estos caños que su antiguo contendiente en las lides de oposicion allá por los años de 1847. Jóvenes entonces y llenos de ilusiones, pródigos en sentimientos, como ricos de esperanzas; hoy, pasados cinco lus-

tros, nos vemos en este angusto recinto de la ciencia, cargado él de ópimos y sazonados frutos, con escasa miés de rastrojera el que, gracias á vuestra benevolencia, ro á merecimientos, tiene el honor y la satisfaccion de contestar al nuevo Académico: honor por el cual sincera gratitud os debo; satisfaccion y muy leal al saludar á mi estimado amigo, cuyo saber habeis reconocido premiando en 1858 su obra de *Geología aplicada á la agricultura y á las artes industriales*, y la *Memoria geognóstica de Castellon*; al antiguo alumno, Director de trabajos anatómicos y Ayudante de las cátedras de Historia natural de la Universidad de Valencia, bajo la sombra de Profesores tan eminentes como Zuriaga, Pizcueta y Vidal. Reciba cumplido y cariñoso parabien el comisionado en 1849 por el Gobierno para estudiar Geología en París y Freiberg, el discípulo de Dufrenoy, Prevost, Elie de Beaumont, Cordier y otros distinguidos geólogos, que recorrió casi toda la Europa estudiando las costas de Normandia, tan importantes para el conocimiento de los terrenos cretáceo, jurásico, carbonífero y silúrico, la Suiza con el gran geólogo Studer, de N. á S., las formaciones volcánicas de Italia desde Padua hasta el Etna, Palermo, Siracusa, Nápoles, Roma é islas de Lipari. Eneargado en 1853 de la cátedra de Geología de la Universidad Central, es reconocido su ardiente celo é interés en la propagacion de tan importante ciencia en el Museo de Ciencias naturales, Escuela del Catastro y de Instituciones, Ateneo científico y literario y varios centros de enseñanza; conocidas son las

de París, enseñando sucesivamente la ciencia que fundó Cuvier y dió nombre Blainville, naturalistas tan eminentes como Aleides d'Orbigny, investigador de la naturaleza en la América meridional; el Vizeconde d'Archiac, colaborador con Mr. Verneuil en la descripcion de muchos fósiles españoles; Eduardo Lartet (juiciador de los estudios prehistóricos con Prestwich, Falconer, Evans, abate Bourgeois, Flower, Quatrefages y otros); y Alberto Gaudry, que hoy la desempeña. Con tales recuerdos, y ante la grandeza é interés de la nueva enseñanza, no será extraño aspire á desempeñarla quien desde há tiempo ocúpase de tales investigaciones, el que con celo exquisito, ferviente interés, actividad inquebrantable en la cátedra ó por la prensa, en familiar diálogo ó en palestra académica, ha propagado y difundido los conocimientos geológicos y paleontológicos.

No, no es vanidad, como dice el nuevo Académico, el acicate de tal deseo, es noble y plausible afán de cultivar en la especialidad un campo mas fértil, una zona donde, con mayor soltura y menos obstáculos, bata las alas el ingenio y el saber de mi amigo, cuyo talento y laboriosidad el primero soy en reconocer y aplaudir. Y si bien á los presentes tiempos corresponde la gloria de haberse fundado la Paleontología con firme base, no se puede tampoco desconocer que en los antiguos hubo conocimiento de los fósiles, bien ó mal interpretado, por Maclou, Agricola, Lister, Tournefort y Camerarius, como por Fallopio, el célebre anatómico, que los atribuía á la

—Dice un colega que se indica al señor Romero Leal, actual gobernador civil de Valladolid, para secretario del gobierno civil de la provincia de Madrid.

GUERRA CIVIL.

El periódico oficial completa en los siguientes términos las noticias que de Cataluña y del Norte dimos á conocer:

Cataluña.—El general encargado del despacho de la capitania general manifiesta que el 25 fué desalojado del pueblo de Castellterçol por la brigada Nicolau una faccion á la que se causaron nueve heridos, habiendo tenido por nuestra parte cuatro bajas.

El comandante militar de Puigcerdá con fuerzas de la guarnicion de la plaza y de la brigada de Lórida arrojó de Castellar de Nuch á la faccion Castells compuesta de unos 1.500 hombres, la que fué alcanzada y dispersada al siguiente dia en Capdebaus por la columna del coronel Goicoechea, teniendo esta dos heridos y varios contusos.

El general en jefe del ejército salió ayer de Barcelona para Gerona á dirigir personalmente las operaciones en esta última provincia.

Se han presentado á indulto el cabecilla Altes en Vendrell y dos oficiales y 20 individuos de tropa en otros puntos del Principado.

Norte.—Segun manifiesta el general Loma, la columna que opera por el valle de Tovalina dió alcance en Quintanilla á varios carlistas de la partida Vitores, haciéndoles prisioneros y un herido y cogiendo varios fusiles Remington, pertrechos de guerra y documentos de la recaudacion.

Barcelona 28.—(Oficial).—El general Blanco mandará la division Estéban.

Ayer salió Campos por el ferro-carril para Gerona.

Castells, hijo, vaga perseguido por las guarniciones de la Seo y Puigcerdá, obligándole internarse en la provincia de Gerona.

Gamundi pidió 6.000 duros en Sallent impidiendo cobrarlos brigada Campo.

Savalls hallábase ayer en Amer con tres batallones.

El pasado domingo se leyó en San Sebastian á las fuerzas que componen la division de Guipúzcoa, la siguiente orden general:

Ejército del Norte.—Division de Guipúzcoa.—Orden general del 26 de Setiembre de 1875, en San Sebastian.—Soldados.—Ya habeis podido convenceros de la poca importancia que merece un enemigo sin valor ni disciplina.

Lo mismo en Elizeta y Zubelzu que en Arzale y Urcabe y la famosa peña de Arriarte, han huido como rebaños de timidas ovejas, al ruido naza mas de vuestros pasos.

Con enemigo tal no hay ya necesidad de fingimientos.

¡A Vera, defensores de Guipúzcoa! La empresa es digna de vosotros. Allí está el arsenal que alimenta de proyectiles á

Santiago mendi, el verdugo implacable de la heroica y desdichada Hernani.

Estad preparados, que pronto, muy pronto, os dará la señal; y cuando entreis en ese pueblo maldecido, no dejéis vestigio alguno de esos infames talleres donde se prepara vuestra muerte y la destruccion de este hermoso y privilegiado suelo.

No os encargue el valor, que me es bien conocido; pero si una severa disciplina y la mas absoluta confianza en nuestro comandante general, Trillo Figueroa.

SECCION OFICIAL

La Gaceta del miércoles publica entre otras disposiciones las siguientes:

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancellaría.—Se da cuenta de que ayer recibió Su Magestad el Rey en audiencia particular al general D. Ramon Corona, que puso en sus manos las cartas del presidente de los Estados Unidos mejicanos contestando á la notificacion del advenimiento de nuestro Soberano al trono español y acreditando á dicho general en esta corte como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de dicha república.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden fecha 18 dando de baja al capitán D. Juan Copello y Codevilla por no haberse incorporado al batallon provincial de Málaga, á donde fué destinado en junio último.

Parte detallado de la accion de Viana.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 12 de mayo declarando, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede la via contenciosa en la demanda presentada á nombre de los sindicatos de la quiebra del ferro carril de Barcelona á Sarriá contra la orden del Gobierno de 10 de mayo de 1874, que desestimó su pretension para que se les relevara del pago del impuesto de 10 por 100 sobre los billetes de viajeros y tarifas de mercancías.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Vernon 26 (recibido ayer tarde).—El mariscal Mac-Mahon ha pasado esta mañana revista al tercer cuerpo de ejército.

Hendaya 26 (recibido ayer tarde).—El conde de Caserta ha sido sustituido por el jefe carlista Rodriguez en el mando de Guipúzcoa.

Vernon 26 (noche, recibido ayer tarde).—En un banquete que esta noche ha dado el general Lebrun á los jefes y oficiales franceses y extranjeros de este campamento, el anfitrión brindó por el mariscal Mac-Mahon. (Grandes aplausos.)

El ministro de la Guerra, general Cissey, da las gracias á los oficiales extrangeros por haber asistido á las maniobras militares y brinda por el mariscal Canrobert.

El coronel Haaf, agregado militar de Suecia, da las gracias en nombre de sus

coligas y dice que, haciendo abstraccion de la politica, creó ser intérprete de sus compañeros haciendo votos por la organizacion del ejército francés.

Munich 28.—Ante la agitacion provocada por los ultramontanos, los ministros se han declarado todos solidarios. Nueva York 28.—Han estallado algunos desórdenes en Fallziver con motivo de la huelga de los obreros de las máquinas de hilar el algodón.

Agencia americana.—Berlin 27.—La conferencia celebrada por los delegados de las ciudades comerciales, dá lugar á los jefes del partido progresista y á la faccion polaca, á declararse por unanimidad en favor del libre-cambio.

Belgrado 27.—El gobierno decreta la movilizacion de todo el ejército.

Londres 27.—Se dice que el principe Arturo es el desposado de la princesa Maria Cristina, hija del archiduque Carlos Fernando.

Henry Stables, el famoso corresponsal del London Telegraph y del New York Herald, telegrafia desde el lago Vitoria Nyama que se han descubierto la procedencia de los manantiales del Nilo.

Paris 28.—Segun el Journal Hongrois, el gobierno austriaco ha dado la orden de poner en estado de defensa las fortalezas de la frontera oriental.

Cincuenta diputados piden el aplazamiento de los debates en la Skouptehiva.

Fondos: el 5 por 100, á 104,07; el 3 por 100, á 65,42; interior español, á 15 3/8; exterior, á 18 5/8; acciones portuguesas de ferro-carriles, á 266,25; obligaciones, á 290.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Toros.—Ayer llegaron los toreros que se han de lidiar mañana y pasado mañana. El ganado es de buena estampa y parece bravo.

Los toreros deben llegar hoy; de modo que dada la animacion que se nota y la circunstancia de haberse vendido casi todas las localidades, ya no falta sino que llegue la tarde del sábado para empezar la primera corrida, que ofrece ser coronada del mejor éxito.

Pensará permanecer.—Anteayer tarde se llevaron del muelle con direccion á Madrid, el coche de monseñor Simoni que hace bastante tiempo se hallaba en este puerto. Se conoce que su eminencia piensa permanecer en Madrid.

Piedad, Dios mio, piedad!—Y vuelta con la carestia de los comestibles. Lo de la vuelta es una broma, puesto que no habiéndose marchado aun los tan subidos precios, no han tenido ocasion de volver. Ojala se marcharan para siempre, como deseo que se larguen ciertas cosas que de tan pesadas se van haciendo insoportables. Como por ejemplo, el calor etc., etc., etc.

Feria.—El dia 20 del actual dará

principio en Padreguer la feria que esta año se celebrará en aquella poblacion.

Segun noticias de nuestro corresponsal, la feria promete estar animada, pues hay pedidas muchas paradas de la misma.

Adelante.—Anteayer impuso el Sr. Chorro, teniente de alcalde de esta capital, cuatro multas á otros tantos vendedores de pescado, por hallarse faltos de peso.

Muy bien, Sr. Chorro. Nos parece bien.

Subasta.—Mañana tendrá lugar en el pueblo de Santa Pola la subasta del impuesto de consumos correspondiente á los tres trimestres del año económico corriente que empiezan hoy.

Sigue la mala luna.—El domingo por la noche á las once fué asesinado un cochero en la calle de Ferráz de Madrid. El hecho segun de público se explicaba en el lugar del suceso, parece que ocurrió del modo siguiente:

Tres hombres alquilaron el carruaje que conducia el infeliz cochero y le dieron la orden de parar en la calle mencionada. Una vez allí, se aparearon y dijeron al primero que bajase del pescante. Así lo hizo, y sin apercibirse nadie de que mediara entre ellos la mas pequeña disputa, le asestaron una puñalada que le dejó muerto en el acto. Los asesinos huyeron precipitadamente sin dar tiempo á que los primeros que se enteraron del hecho, se apercibiesen de la direccion que tomaron.

La victima era una persona jóven, de buena presencia y, segun hemos oido, hace muy poco tiempo que contrajo matrimonio.

El señor juez de guardia se personó inmediatamente en el lugar del suceso, y dispuso la traslacion del cadáver al hospital, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Se practican por dicha autoridad las mas vivas gestiones para descubrir á los autores del crimen.

—El sábado último, á las siete de la tarde, al cruzar el tranvia la calle de la Merced, en Barcelona, un infeliz que no se apercibió de la aproximacion del carruaje, fué derribado por el estribo de la plataforma lanzando un grito espantoso. Las ruedas le pasaron por encima, y el pobre hombre quedó muerto en el acto.

—La Guardia civil de Cartagena ha preso á una mujer que se cree ha enterado en vida á una criatura que dió á luz.

—Ha sido gravemente herido el médico titular de Guadix (Málaga), habiendo preso la guardia civil á dos vecinos en quienes recaen sospechas.

—El lunes á las tres de la tarde, rieron en la calle del Duque de Alba de Madrid un hombre y una mujer, resultando esta con una herida en la cara que le fué curada en la casa de socorro del tercer distrito.

Basta por hoy.

SECCION LOCAL.

Alcaldia constitucional de Alicante.

El dia seis del corriente se abrirá el pago de la mensualidad de Setiembre relativa á los alquileres de los edificios que ocupan las escuelas y Juzgados de esta capital, siempre que sus respectivos dueños tengan formalizados los nuevos contratos de arrendamiento con esta corporacion.

Alicante 1.º Octubre de 1875.—José Bas.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que habiéndose formado las tres listas prescritas por el Reglamento aprobado en 24 de Enero de 1865, conforme á lo dispuesto en los artículos 12, 14 y 49 del mismo, se anuncia al público que quedan desde esta fecha hasta el 12 del corriente, fijadas en la antecala de la oficina de esta Direccion, plaza de Quijano, (antes de San Agustin,) núm. 6, con arreglo al artículo 16 del espresado Reglamento.

Alicante 1.º Octubre de 1875.—Ramon de Velasco.—El vocal-secretario, Ramon Alberola.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 29 de Setiembre hasta igual hora del 30 DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Viudas, Solteros, Niños, Abiertos, Total. Row 1: 1, 1, 1, 1, 1, 5.

NACIMIENTOS.

Varones... Hembras... 1

Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarea y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Santo Angel Tutor de España.

SANTO DE MAÑANA.—Los Stos. Angeles Custodios.

CULTOS.

Viernes.—En las Capuchinas, á las siete y media, comunion general y á continuacion misa mayor, estando de manifiesto S. D. M.: por la tarde, á las cuatro y media, el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teñeduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafia, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de marino y algodón, á precios sumamente arreglados.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios que se obtienen en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Ponteijos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Ponteijos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Gulien Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embatidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GULLEN LOPEZ HERMANOS calle Mayor, núm. 13.

TERCIANAS

CURACION RADICAL

CON EL

ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente se á recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs.

Único depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Pomada Martin

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan rápidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos diviosos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una ininidad de casos prácticos, y testimonios irrecusable estapados en los prospectos prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN; única en su clase, de cuantas se han inventado hasta el dia.

Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Farmacia de R. Hernandez,

CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.

ENFERMEDADES SECRETAS

GONORREAS, PURGACIONES, FLORES BLANCAS, y demás padecimientos de los órganos genito urinarios.

Se combaten y curan radicalmente con cualquiera de los preparados siguientes:

- AL INTERIOR. Cápsulas legítimas de Ricord. de Copaiva de Mothes. de id. de Molles. de Raquin. Peruvianas de Borrell. de Matico de Grimauld. de Copabine de Mego sencillas. ferruginosas. AL EXTERIOR. Inyeccion Ricord. Brou. Mático. Tadet. de Brea. Y otros varios que seria prolijo enumerar.

Debe auxiliarse la curacion para su mas rápido y feliz éxito con los depurativos y regenerativos que tambien se espenden en esta oficina y cuya legitimidad se garantiza.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

Vinos y Licores del Reino y Extranjeros.

La SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL domiciliada en Madrid, CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, ha establecido espaciosas bodegas de los VINOS GENEROSOS mas apreciados y una Fábrica de Licores en que se ha hecho cuantos sacrificios han sido precisos para introducir en la misma los adelantos conocidos en el Extranjero, en esta clase de industria.

Asi los particulares como los dueños de Establecimientos que quieran conocer los precios de los productos de la SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL pueden dirigirse a los Sres. Leal Calleja y Compañía, CALLE DE ESPOZ Y MINA núm. 16, pidiéndoles las tarifas ó notas de precios de los distintos vinos y licores, en la persuasión que han de encontrar bondad en los productos, baratura tanto mayor en sus precios a medida que sea de mayor importancia el pedido.

Los vinos generosos de 1.ª los hay para provincias de 300, 160 y 80 reales arroba; y los licores del Reino a 160 reales arroba los de 1.ª y 90 los de 2.ª; y por botellas a 10 reales los de 1.ª y 6 los de 2.ª, con los descuentos consiguientes a la importancia del pedido.

Cuenta la casa con grandes existencias de toda clase de licores extranjeros que servirá en la misma forma que los anteriores por el precio marcado en sus tarifas y con la misma rebaja ofrecida para los demas géneros, atendida la importancia de los pedidos.

NI CALVAS NI CANAS

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portantoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de torador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instrucción que a cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, Ilmo. Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatrefages y otros.

El aceite Seirep se vende a 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse a J. Seirep, Union, 9, 3.ª Madrid.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS

SRES. PEDRO NARIGE Y COMPAÑIA,

calle de San Mateo, núms. 12 y 14,

MADRID.

Esta COMPAÑIA, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contencioso-administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fines, por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre concesion de pensiones y del cobro de estas; de los de matrimonio y de quitas; de los negocios en que están interesadas las Sociedades, Empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar a los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente a su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, y cuantos documentos se le exijan, legalizados en forma, bien procedan de la Península, del Extranjero ó Ultramar; del despacho y devolución de exhortos, en asuntos civiles y criminales; del cobro de letras, pagarés y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna dirección de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomienden, con tanto para todo ello con personal necesario y con correspondencia en todos los partidos judiciales y capitales de provincias, de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se le pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictamen los letrados), son:

En Madrid, 4 pesetas; en provincias, 10 pesetas, en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

A los señores banqueros gratis, con condicion de reciproca.

Al dirigirse a la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Monterá, S.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos Prim, 19

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganach as para reloj, tarjetos, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanadoras, guardapolos, cigarreras con música, pelucas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de muñeca de un asiento, y una infinidad de artículos.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLEMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los UNICOS de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

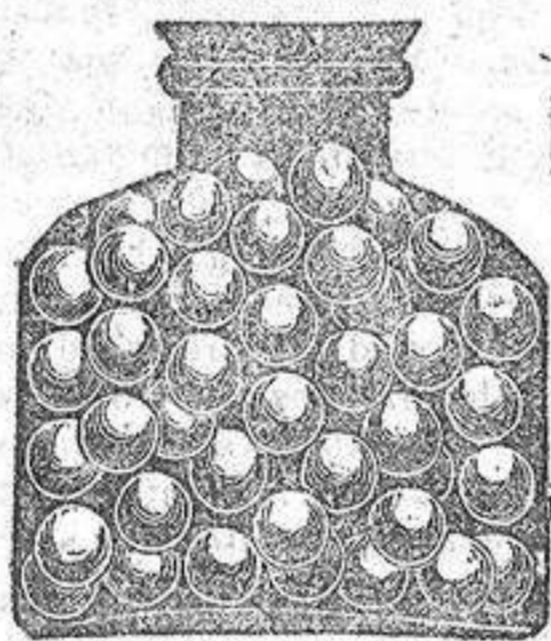
Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valeca.

En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Corvera y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

(Establecida en 1832.)

Pildoras Vegetales Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,

El Hígado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblonas.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

VENTA.

Se vende un huerto situado en el término de San Vicente del Raspeig, llamado de la Coronela, con casa, noria, tres balsas, cercado de pared y de doce tahullas poco mas ó menos, plantado de frutales.

Para mas pormenores dirigirse a don José Jover y Boronat, plaza de S. Francisco, número 2.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas de muy arreglados para todas clases.

OCASION.



Diez por ciento al contado.

Acaba de llegar a esta poblacion un Representante de LA COMPAÑIA fabril "SINGER" con un pequeño surtido de sus muy célebres máquinas para coser, así como tambien de tules de lino y de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costuras.

Para catálogos ilustrados con lista de precios y mas detalles dirigirse a la Plaza del Progreso, núm. 3, en Alicante.

Depósito central de España y Portugal, calle de Carretas, 35, Madrid.

VAPOR ESPAÑOL BETIS.

Saldrá de este puerto el 1.º de Octubre para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR DURO.

Saldrá el dia 2 de Octubre para Cartagena, Albalaya, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR FRANCÉS TELEMAQUE.

Saldrá el 4 de Octubre a las cinco de la tarde directamente para Marsella.

Admite carga. Consignatario, D. Gabriel Ravelllo, Calatrava, 12.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA x IC
» CA x CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estño superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gr. esos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

PARA RESTABLECER

y conservar el pelo.— Para precaver la calvicie.—Para limpiar el cuero cabelludo.—Para curar la caspa.—Para estirar la piel.—Para comunicar al cabello sedosidad y lustre.—Un frasco 6 rs. Farmacia del Globo, de la Sra. Viuda del Dr. PARRERO.—BARCELONA.

Alicante: Farmacia de Soler y Rodriguez Hernandez.

MALETA.
Sombreros.
Planchas vapor.
Tel. ordinarias.
Grifos superior.
Alfileras.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Carramandola.
Hiers.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Cuchetas.
Cuchillos.
Pantalonetas.
Tendones.
Cucharones.
Navajas.
Cortaplumas.
Huesos.
Palmes.
Bastones.
Bayetas.
Huesos.
Plumeros.
Amojos.
Pereñas.
Perales.

Quincalla.